

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**4322** MAUREN, S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la sociedad MAUREN SA, en fecha 28 de junio de 2024, decidió reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, en un importe de 105.175,00 euros, mediante la amortización de 3.500 acciones de valor nominal 30,05 euros cada una.

La reducción se realizará íntegramente con cargo al capital social por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas, esto es un total de 105.175,00 euros, que serán desembolsados al Socio Único.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 45.826,25 euros, representado por 1.525 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. Se modifica en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los art. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Girona, 1 de julio de 2024.- Administradora Única, Maria Àngels Perxas Seras.

ID: A240033080-1